

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

“PSICOLOGÍA SOCIAL Y EDUCACIÓN INTEGRAL

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE DE LA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA U.S.A.C”

INFORME FINAL PRESENTADO AL HONORABLE

CONSEJO DIRECTIVO

DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

MARIO ROBERTO HERRERA ARANA

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE

PSICÓLOGO

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

GUATEMALA, ENERO DE 2012

COSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE PSICOLÒGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUTEMALA

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large, circular emblem. It features a central shield with a crown on top, flanked by two lions. The shield is surrounded by a circular border containing the text "UNIVERSITAS CAROLINA ACADÉMICA" and "1697".

DOCTOR CÈSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA

DIRECTOR INTERINO

LICENCIADO HÈCTOR HUGO LIMA CONDE

SECRETARIO INTERINO

JAIRO JOSUÈ VALLECILLOS PALMA

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

ANTE CONSEJO DIRECTIVO



C.c. Control Académico
EPS
Archivo
REG.719-2004
DIR. 15- 2012

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

De Orden de Impresión Informe Final

10 de enero de 2012

Estudiante
Mario Roberto Herrera Arana
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Transcribo a usted el ACUERDO DE DIRECCIÓN NUEVE GUIÓN DOS MIL DOCE (09-2012), que literalmente dice:

"NUEVE: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **"PSICOLOGÍA SOCIAL Y EDUCACIÓN INTEGRAL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA U.S.A.C."**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

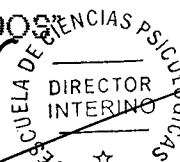
Mario Roberto Herrera Arana

CARNÉ No. 87-17527

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez y revisado por la Licenciada Kathya Ramírez Maddaleno. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑADA A TODOS



Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO



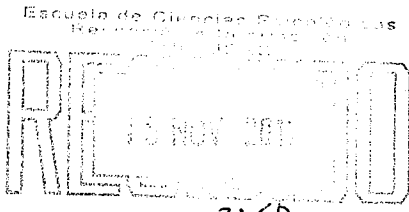
SCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt



FIRMA: HCPA 13:50 Registro 719-04

Reg. 719-2004

EPS. 48-2011

11 de noviembre del 2011

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, supervisado y revisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, -EPS- de **Mario Roberto Herrera Arana**, carné No. **8717527**, titulado:

**"PSICOLOGÍA SOCIAL Y EDUCACIÓN INTEGRAL
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE
TRABAJO SOCIAL DE LA U.S.A.C."**

De la carrera de: Licenciatura en Psicología

Así mismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a cargo de la Licenciada **Kathya Ramirez Maddaleno**, en tal sentido se solicita continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Escuela de Ciencias Psicológicas
Año Profesional Supervisado
COORDINACION
USAC

Licenciado **Rafael Estuardo Espinoza Méndez**
COORDINADOR DE EPS

/Dg.

c.c. Control Académico



SCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Reg. 719-2004

EPS. 48-2011

03 noviembre del 2011

Licenciado

Rafael Estuardo Espinoza Méndez

Coordinador de EPS

Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Licenciado:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, -EPS- de **Mario Roberto Herrera Arana**, camé No. **8717527**, titulado:

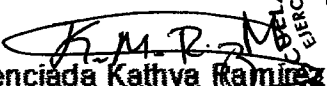
**"PSICOLOGÍA SOCIAL Y EDUCACIÓN INTEGRAL
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE
TRABAJO SOCIAL DE LA U.S.A.C."**

De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Kathya Ramirez Maddaleno
Revisora
USAC

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
REVISOR

/Dg.

c.c. Expediente



SCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Reg. 719-2004

EPS. 48-2011

19 de octubre del 2011

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a usted que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de **Mario Roberto Herrera Arana**, camé No. **8717527**, titulado:

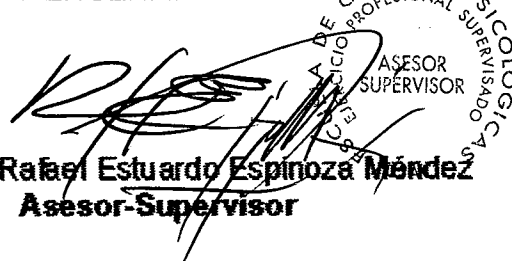
**"PSICOLOGÍA SOCIAL Y EDUCACIÓN INTEGRAL
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE
TRABAJO SOCIAL DE LA U.S.A.C."**

De la carrera de Licenciatura en Psicología

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito dar mi **APROBACIÓN** para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


ASESOR
SUPERVISOR

Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Asesor-Supervisor

/Dg.

c.c. Expediente



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 485-1910 FAX: 485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

cc: Control Académico
EPS
Archivo
Reg. 719-2004

CODIPs. 724-2004

De aprobación de proyecto de EPS

03 de mayo de 2004

Estudiante

Mario Roberto Herrera Arana
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante Herrera Arana:

Transcribo a usted el Punto NOVENO (9º) del Acta VEINTITRES DOS MIL CUATRO (23-2004) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 13 de mayo de 2004, que literalmente dice:

"NOVENO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, titulado: "PROGRAMA DE ORIENTACIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA USAC", de la Carrera: Licenciatura en Psicología, presentado por:

MARIO ROBERTO HERRERA ARANA

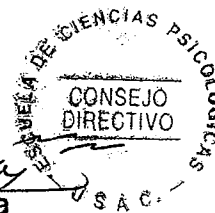
CARNÉ No. 8717527

Dicho proyecto se realizará en esta capital, ubicándose a la Licenciada Elsa Arenales como la persona que ejercerá funciones de supervisión por la parte requiriente y al Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

maría del estegua
Licenciada Karla Amy Vela de Ortega
SECRETARIA



/Rosy



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12. Guatemala, Centroamérica.
PBX. 4439500 Extensiones: 1454 - 1456 - 1457 - 1459
Tels. Directos: 4769590 - 4769602 - 4762063 - 4762065 - 4767612 - 4767629

DEXT-202/2011

Guatemala, 8 de noviembre de 2011


Licenciado
Rafael Estuardo Espinoza
Coordinador de EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas
Presente

Licenciado Espinoza:

Me dirijo a usted para informarle que el estudiante: **MARIO ROBERTO HERRERA ARANA** con carné No.8717527 realizó su Ejercicio Profesional Supervisado de Psicología en el Programa de Atención Integral al Estudiante del Departamento de Extensión de la Escuela de Trabajo Social durante el período comprendido de enero a noviembre de 2004, habiéndolo concluido de manera satisfactoria y entregando su Informe Final de EPS titulado: **"PSICOLOGIA SOCIAL Y EDUCACIÓN INTEGRAL (PROGRAMA DE ORIENTACIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE DE LA ECUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA USAC"** por lo tanto no tiene nada pendiente en esta institución, para que puede proseguir con los trámites consiguientes.

Suscribo, Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Elsa Arenales
COORDINADORA DEPARTAMENTO
DE EXTENSIÓN

EA/wdec
cc. archivo



PADRINOS DE GRADUACIÓN

EDGAR ALFONSO CAJAS MENA

MAESTRO EN CIENCIAS

COLEGIADO 3308

RAFAEL ESTUARDO ESPINOZA MENDEZ

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO 270

DEDICATORIA

A JESUCRISTO NUESTRO DIOS Y ESPERANZA.

**A MI
FAMILIA.**

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS.

**ASI COMO A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
POR SER EL LUGAR DONDE APRENDI A LUCHAR POR LOS IDEALES DE
UNA PATRIA MEJOR.**

AGRADECIMIENTOS

A MI ESPOSA

POR SU COMPRENSIÓN Y TOLERANCIA EN MIS PROYECTOS.

A LA LICENCIADA

ELSA ARENALES

**POR SU ALTO SENTIDO HUMANITARIO Y EL APOYO INCONDICIONAL
QUE ME PROPORCIONO PARA REALIZAR MI TRABAJO DE E.P.S.**

AL LICENCIADO

EDWIN VELASQUEZ

**POR SU INTERES DE IMPULSAR EL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO EN LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y EL APOYO
EMOCIONAL QUE ME DIO CUANDO TUVO LA OPORTUNIDAD.**

INDICE

Síntesis descriptiva

Introducción

Capítulo 1: Antecedentes

1.1 Monografía del lugar	1
1.2 Descripción de la institución	5
1.3 Descripción de la población atendida	7
1.4 Planteamiento del problema	7

Capítulo 2: Referente teórico metodológico

2.1 Marco teórico	9
2.2 Objetivos	19
2.3 Metodología de abordamiento	20

Capítulo 3: Presentación de actividades y resultados

3.1 Subprograma de docencia	23
3.2 Subprograma de investigación	27
3.3 Subprograma de servicio	30
3.4 Otras actividades	32

Capítulo 4: Discusión de actividades y resultados

4.1 Subprograma de docencia	33
4.2 Subprograma de investigación	36
4.3 Subprograma de servicio	39
4.4 Otras actividades	43

Capítulo 5: Conclusiones y recomendaciones

5.1.1 Conclusiones generales	45
5.1.2 Conclusiones específicas	45
5.2.1 Recomendaciones generales	47
5.2.2 Recomendaciones específicas	47

Bibliografía 49

Anexos 52

INFORME DE EPS

SÍNTESIS DESCRIPTIVA

Este trabajo tiene como base los aspectos metodológicos de la Psicología Social, dentro de un marco de abordamiento de la educación integral. Donde se establecen temas de interés tanto para las personas atendidas dentro de la Escuela de Trabajo Social, así como su proyección social hacia las comunidades y centros de atención de la población vulnerable. Se desarrollo de enero a noviembre abarcando los subprogramas de docencia, investigación y servicio.

SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

Estuvo encaminado a implementar módulos de apoyo psicopedagógico a la docencia, impartidos mensualmente de primero a cuarto año. También se dio apoyo psicopedagógico a los estudiantes de quinto año y a los epesistas, en todos los aspectos que se establecieron como necesidad educativa, psicológica y profesional.

SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

Se aplicaron pruebas psicológicas específicas a los alumnos de primer año, en lo correspondiente a hábitos de estudio, inteligencia y personalidad. Luego se calificaron, se levanto el perfil individual, el perfil colectivo y se realizaron las gráficas respectivas para su tratamiento estadístico correspondiente.

SUBPROGRAMA DE SERVICIO

Fue dirigido a la atención psicológica individual, levantando el archivo respectivo para cada persona y se aplico la evaluación psicométrica o psicodiagnóstica que cada caso ameritaba. Dando también la psicoterapia respectiva, con su diagnóstico y pronóstico correspondiente. Ello para dar casos cerrados o abiertos para sus siguientes fases de tratamiento.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se desarrollaron los temas respectivos a una Psicología Social con énfasis en la educación integral, pues en el contexto del Trabajo Social, se enfatiza la educación de las comunidades desde la visión del desarrollo comunitario. Por lo cual, se trabajaron temas de interés para los estudiantes, en lo respectivo a módulos de aprendizaje programado, talleres de Psicología Inductiva, actividades de apoyo psicopedagógico, atención psicológica individualizada, aplicación de pruebas a estudiantes de primer ingreso, apoyo a actividades de desarrollo integral al estudiante y a los personajes que de una u otra forma se benefician de las acciones de la Escuela de Trabajo Social.

En el contexto psicosocial, esto es de suma importancia, debido a que a partir de la unión de la Psicología con el Trabajo Social, se logra un enfoque más amplio para el abordamiento de las problemáticas psicosociales de las comunidades a las cuales se les brinda atención.

En los aspectos teóricos que proporcionan definiciones, conceptos y categorías se presenta una relación directa con la vida cotidiana de los estudiantes, debido a que el aporte de la Psicología hacia su cosmovisión del contexto socioeconómico, histórico, académico y emocional es un apartado de suma importancia para el desarrollo integral de dichos estudiantes.

La justificación del presente ejercicio profesional supervisado radica en la urgente necesidad de integrar la Psicología, Pedagogía y el Trabajo Social, dentro de un contexto y escenario de desarrollo académico. En donde la Psicología emite aportes teóricos, metodológicos y prácticos hacia las demandas de la población estudiantil de la Escuela de Trabajo Social.

ANTECEDENTES**1.1. MONOGRAFIA DEL LUGAR.**

La Universidad de San Carlos de Guatemala, se encuentra ubicada en el centro de la Ciudad del país. Tiene afluentes de diversos sectores geográficos, debido a su fácil acceso y rápido nivel de desplazamiento. La Ciudad de Guatemala es una localidad, donde confluyen personas de todos los departamentos y municipios aledaños. Cuenta en su infraestructura con el centro histórico que es un modelo de urbanismo de alto nivel, pues en lo referente a la sexta avenida se encuentra un sistema moderno de comercio y vivienda. Así como los diversos sectores que colindan con la ciudad, pues cuenta con diversidad de Centros Comerciales.

En lo respectivo al transporte, está teniendo una modificación bien relevante, al introducir el transmetro y el transurbano, que son sistemas de servicio con prepago.

Entre sus atractivos están las Ruinas de Kaminal Juyu, las cuales son un complejo arqueológico de mucho valor cultural para la nación. También los Museos de Historia Natural, de Arte Moderno, de Arqueología y Etnología. Así el de Antropología e Historia y el Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, más conocido como MUSAC. Este museo describe el desarrollo histórico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desde sus inicios hasta la fecha. Pues a nivel general es conocida como el Alma Mater, de las universidades del país, pues es la única que tiene la categoría de ser nacional y autónoma.

Fragmentos históricos

“En el año de 1548, el Lic. Francisco Marroquín primer obispo de Guatemala, dirige carta al Rey Felipe V de España informando sobre la necesidad de fundar un centro universitario y posteriormente se funda el Colegio Santo Tomás de Aquino. En 1574 ya habían aulas habilitadas.

El 31 de enero de 1676, el Rey Carlos II de España, accede a la fundación de nuestra casa de estudios. El 7 de enero de 1681, 5 años después de su fundación se inauguró la universidad, después de recibir la Real Cédula.

Sedes de la universidad

En la Ciudad de La Antigua Guatemala, en el Convento de Santo Domingo. Allí funcionó por 80 años. Luego se trasladó a la Casa de Alcántara, de José de Alcántara, Tesorero síndico de la época.

A pesar del terremoto acaecido en 1773, la Universidad de San Carlos siguió funcionando entre los escombros, por lo que Felipe II la llamará MUY NOBLE Y MUY LEAL. Según informes del entonces rector don Juan Antonio Diguero, improvisaron ranchos en los patios del convento de Santo Domingo y en el de San Agustín. El 2 de septiembre de 1777, se trasladó a la Nueva Guatemala de la Asunción, en el paraje de La Ermita.

A fines de 1786, vino la Real Cédula donando el sitio para la universidad (9ª. Av. Sur y esquina de la 10ª. Calle) actual MUSAC. En 1951, se trasladó la Universidad a la Ciudad universitaria en la zona 12 de la ciudad de Guatemala.

1º. En 1676. Universidad de San Carlos de Guatemala.

El 18 de junio de 1687 el Papa Inocencio XI la elevó a PONTIFICIA. Desde entonces se le conoce con el nombre de REGIA Y PONTIFICA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Hasta el año de 1832.

2º. De 1832 a 1840. El Dr. Mariano Gálvez sustituyó la Universidad por una ACADEMIA DE CIENCIAS con el objeto de popularizar o democratizar la enseñanza superior.

3º. En el año de 1855, Rafael Carrera le da el nombre de UNIVERSIDAD NACIONAL.

4º. El 1 de julio de 1875, el Gral. Justo Rufino Barrios, Presidente de la República, le da el nombre de UNIVERSIDAD DE GUATEMALA.

5º. El 30 de noviembre de 1918, el Lic. Manuel Estrada Cabrera le da el nombre de UNIVERSIDAD ESTRADA CABRERA.

6º. El 27 de septiembre de 1927, Don Lázaro Chacón le da el nombre de UNIVERSIDAD NACIONAL DE GUATEMALA.

7º. El 1 de diciembre de 1944, recobra su primer nombre "UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA".

Autonomía universitaria

Fue dada según decreto 12 del 9 de noviembre de 1944, por el triunvirato conformado por el Coronel Jacobo Arbenz Guzmán, Mayor Francisco Javier Arana, y el ciudadano Jorge Toriello, entrando en vigencia a partir del 1 de diciembre del mismo año, fecha que se declaró como "Día de la Autonomía Universitaria" (1)

1. Roldán, Elfa. 2002: Fragmentos históricos de la Universidad de San Carlos y significado de sus escudos. Pp. 14

La Escuela de Trabajo Social se localiza en el campus central del Alma Mater, en la zona 12 de la ciudad capital de Guatemala, en el edificio S-1. Dicho edificio es compartido con la escuela de Historia, por lo cuál, su capacidad de espacio físico es limitada. Contando cada unidad académica con sus propias oficinas administrativas, biblioteca, áreas de servicio y sus salones de clase por separado para cada Escuela. Compartiendo la misma cafetería, el mismo auditorium y el patio central. Por ubicarse en la ciudad capital, su afluencia de transporte es bien amplia, teniendo una entrada por la avenida Petapa y otra por el Anillo Periférico.

En lo referente a los beneficiarios del proyecto de EPS. Son alumnos regulares de primero a quinto año de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, inclusive epesistas que desarrollan su ejercicio profesional supervisado durante el presente año. Por razones eminentemente académicas, todos tienen el nivel educativo medio, contando con bachilleres, secretarias, peritos y maestros.

El grupo étnico predominantemente mayoritario es el ladino, seguidamente del indígena. En lo que respecta a la situación política de la Escuela de Trabajo Social, se encuentra con una asociación de estudiantes electa en noviembre, la cual entrega el cargo en noviembre del siguiente año, siendo su estancia de un año calendario.

La Dirección General de la Escuela de Trabajo Social, se hace por voto democrático, siendo tres sectores los participantes: Estudiantes, docentes y profesionales. Teniendo que ganar el candidato dos de los tres sectores, o los tres de ser posible, para optar al cargo de Director.

La Escuela de Trabajo Social es una institución de enseñanza superior que pretende formar profesionales de alto nivel académico para servicio de la población guatemalteca.

Sus objetivos generales son los siguientes:

1. Proporcionar información científica, técnica y humanística al profesional del Trabajo Social para que pueda intervenir de manera eficiente en la problemática social de la población más necesitada del país.
2. Impulsar la investigación social, la extensión y el servicio en los sectores de población más necesitados de su área de influencia por medio de las prácticas académicas.
3. Impulsar la investigación científica en materia de Trabajo Social para contribuir efectivamente al fortalecimiento de la teoría y la práctica del Trabajo Social en Guatemala.
4. Coordinar con las organizaciones de servicio públicas y privadas y unidades formadoras afines que tiendan a fortalecer y elevar el nivel académico de los estudiantes.
5. Establecer vínculos académicos con los profesionales egresados para realimentar el desempeño profesional.
6. Capacitar permanentemente al personal docente y administrativo para elevar el nivel de eficiencia y eficacia.
7. Planificar y evaluar la adecuación del currículo de estudios permanentemente.

Sus funciones se resumen en docencia, investigación, extensión y servicio a la población.

En lo referente a su organización, esta dirigida por su máxima autoridad, compuesta por el Organismo de Coordinación Académica, estando integrado por cinco docentes con profesión de trabajadores sociales, seis estudiantes regulares de la escuela de Trabajo Social y el Director.

Continúa en la jerarquía la Dirección que es el órgano ejecutivo, encargado del desarrollo y representación legal de la Escuela. Es auxiliado por un secretario o secretaria administrativa, ambos puestos son electos por un periodo de cuatro años. La administración es apoyada por la tesorería, una unidad de audiovisuales, el centro de reproducción de materiales, que proporciona recursos didácticos y administrativos indispensables para las actividades de la Escuela.

El centro de cómputo funciona en el mismo local de la biblioteca, y aparte de apoyar al estudiantado, también contribuye con la reparación, configuración y mantenimiento de las computadoras. Así como con la elaboración de esquemas computarizados para el sector docente y administrativo.

Está además el Departamento de Control Académico encargado de tener actualizada la información de inscripciones, punteos, aprobación o reprobación de cursos, demandas, avances, graduaciones y aspectos relacionados con el desempeño de los estudiantes. En el nivel académico-administrativo se divide en áreas de abordamiento, las cuales coordinan, asesoran y supervisan el desarrollo teórico y práctico de las materias que conforman el pensum de estudios de esta casa de estudio, que responde a una carrera única como lo es la Licenciatura en Trabajo Social.

1.3 Descripción de la población atendida

7

El EPS. estuvo dirigido a los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quienes se caracterizan por tener una carrera de nivel medio. En su mayoría viven en la ciudad capital, habiendo algunos que residen en los departamentos vecinos, tal es el caso de Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla.

Los subprogramas se abordaron en toda su expresión a la totalidad de estudiantes de la Escuela de Trabajo Social, quienes en su mayoría trabajan y asisten a clases, en horario de diecisiete a veinte horas de lunes a viernes.

1.4. Planteamiento del problema

Esencialmente, el problema presentado se dirige hacia dos vertientes bien definidas, siendo estas: Malos hábitos de estudio y desajustes emocionales en la población estudiantil. Esto se evidencia en que en años anteriores los alumnos asistían a exámenes frecuentes de retrasadas, repetían diversos cursos e inclusive repetían el año, generalmente debido a los problemas personales tanto de orden social como pedagógico y psicológico.

En el aspecto social, se visualiza que la mayoría de estudiantes tienen un bajo nivel de ingresos económicos, viviendo algunos en barrios marginales, o en sectores vulnerables. Otros inclusive no trabajan y se dedican de lleno a la carrera, teniendo para ello limitantes económicas, las cuales en gran medida afecta su rendimiento académico.

Parte de la problemática pedagógica se evidencia porque algunos estudiantes no resisten la carga académica y las exigencias de un pensum, en el cual, el alumno

debe ser autodidacta, responsable y muy creativo. Aunado a la poca, mala o deficiente formación y preparación preuniversitaria que algunos institutos nacionales no proporcionan. Destacando en la mala formación un alto porcentaje de colegios e instituciones educativas de la iniciativa privada.

En lo referente a las problemáticas psicológicas, resalta la razón de que algunas estudiantes son madres de familia y tienen otras obligaciones que emocionalmente les afecta en la Universidad. Así como aquellas que por razones de la vida misma, son madres solteras y su condición psicológica cambia de manera bien evidente.

Agregando también que por razones de nuestra cultura machista, se generalizó hace muchos años que la carrera de Trabajo Social era solo para mujeres y que los hombres que la estudiaban no eran bien encajados para su ejercicio profesional, por la misma condición de hombre.

Por tal razón, es muy reducido el número de hombres que asisten a la carrera y la interrelación de género es bien reducida dentro de las aulas.

Por dichos motivos, el Departamento de Extensión de la Escuela de Trabajo Social, planteó ante su Concejo Directivo la creación de una unidad de orientación integral al estudiante, la cual tendrá a su cargo el abordamiento de las problemáticas que de una u otra manera afectan el buen rendimiento de los estudiantes de dicha casa de estudios. Actualmente esta unidad se integra por dos especialistas de Pedagogía y un especialista de Psicología, pero se pretende que en el futuro se integre por personal de planta de las áreas ya profesionales de Trabajo Social, Psicología, Pedagogía, Periodismo y Medicina. Ello para que sea un equipo multidisciplinario que responda conjuntamente a las demandas estudiantiles.

REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO

2.1 Marco Teórico

En el actual contexto de la sociedad guatemalteca encontramos factores y elementos que determinan que una educación integral, es producto de la unión de varios aspectos que deben integrarse de manera sistemática, tal es el caso de la docencia, investigación y servicio. En ello encontramos que: "El marco Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala establece los principios en que se fundamentan las políticas de docencia, investigación y extensión de acuerdo a la filosofía, fines y objetivos de la Universidad.

Propicia la excelencia académica en una sociedad multiétnica, pluricultural y multilingüe, dentro de un marco de libertad, pluralismo ideológico, valores humanos y principios cívicos, que le permitan a la universidad desempeñar sus roles en la sociedad, en forma eficaz y eficiente, tomando en consideración el contexto nacional e internacional. Eleva el nivel científico, tecnológico, humanístico y ético de profesores y estudiantes como sujetos generadores del desarrollo eficiente e integrador de la docencia, la investigación y la extensión.(2)

"A la Universidad también le corresponde promover la identidad nacional, la cultura nacional y universitaria, la estética, el arte, el deporte y la educación física. La Universidad debe ser el ámbito en donde se desarrolle el pensamiento, el sentido crítico más amplio y la vocación de solidaridad humana, donde se conserven, generen, desarrollen, replanteen y se introduzcan a la práctica social, conocimientos, tecnologías y culturas que contribuyan a generar satisfactores a las necesidades de

progreso de toda la sociedad". (3)

10

Encontramos aquí, que la Universidad es un contexto más amplio que no solo se reduce al campus universitario o las sedes departamentales. Puesto que la proyección de la Universidad debe ampliarse a toda la sociedad guatemalteca. Por lo anterior se establece que "Los alumnos regulares de las Unidades Académicas están obligados a conservar el orden, mantener la disciplina en la Universidad y procurar el enaltecimiento social del gremio estudiantil" (4)

En este contexto encontramos que todos los estudiantes universitarios, docentes, investigadores y personal trabajador de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene un compromiso bien claro, en lo referente a sus deberes para con la sociedad, ya que: "Toda persona tiene deberes para con la familia, la comunidad y la humanidad. Los derechos de cada persona están limitados por los derechos de los demás, por la seguridad de todos y por las justas exigencias del bien común, en una sociedad democrática".(5) Ahora bien, si analizamos el objeto de la educación, llegamos a la síntesis de que "La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las naciones unidas para el mantenimiento de la paz".(6)

3. CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO. 1998: Marco filosófico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Acta 15-98, Punto Cuarto.

4. CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO. Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. TITULO VIII, CAPITULO I, Artículo 92.

5. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. Convención Americana sobre derechos humanos. Artículo 32, incisos 1 y 2

6. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. 1948: Declaración universal de derechos humanos. Artículo 26, inciso 2.

En este marco de acción se observa que la promoción de la educación integral, es un aspecto de mucho interés para el Estado de Guatemala, ya que en su máxima ley al referirse a los fines e la educación, establece que: "La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal." (7)

En consecuencia, aparte de las leyes generales de educación, se han emitido otros documentos y leyes que en cierta medida contribuyen al fortalecimiento de la educación integral, en donde la participación de la Psicología Social, aporta de gran manera sus argumentos y acciones efectivas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. En este sentido los sectores vulnerables del país, son los que requieren atención inmediata, atendiendo a sus necesidades, intereses y demandas actuales. Por ello, en los parámetros de la Psicología Social se define que la educación universitaria debe estar al servicio de la población más necesitada. Pues aunque la relación de enseñanza aprendizaje sea a nivel intramuros, se les debe trasladar a los estudiantes el mensaje de conciencia y compromiso social que todo universitario debe tener con los sectores más vulnerables de la población en el marco del servicio y extensión universitaria.

En este sentido, los sectores vulnerables, llamados también sectores de especial atención, se han clasificado por la ley de desarrollo social de Guatemala, en el siguiente orden:

1. Indígenas. Dentro de la Política de Desarrollo Social y Población se incluirán medidas y acciones que promuevan la plena participación de la población

2. **indígena** en el desarrollo nacional y social, con pleno respeto y apoyo a su identidad y cultura.
3. **Mujeres.** La Política de Desarrollo Social y Población incluirá medidas y acciones destinadas a atender las necesidades y demandas de las mujeres en todo su ciclo de vida, y para lograr su desarrollo integral; promoverá condiciones de equidad respecto al hombre, así como para erradicar y sancionar todo tipo de violencia, abuso y discriminación individual y colectiva contra las mujeres, observando los convenios y tratados internacionales ratificados por Guatemala.
4. **Áreas precarias.** Los Planes y Programas de Desarrollo Social y Población destinarán acciones y medidas específicas para atender las áreas precarias. Para su ejecución, el Estado asignará los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para lograr el desarrollo de las personas y las familias que forman parte de estas áreas.
5. **Niñez y Adolescencia en situación de vulnerabilidad.** Dentro de la Política de Desarrollo Social y Población se considerarán disposiciones y previsiones para crear y fomentar la prestación de servicios públicos y privados para dar atención adecuada y oportuna a la niñez y adolescencia en situación de vulnerabilidad y, de esta forma, promover su acceso al desarrollo social.
6. **Personas adultas mayores.** La política de Desarrollo social y Población considerará medidas especiales para incorporar al desarrollo y promover la salud y bienestar integral de los adultos mayores, protegiendo la vejez.

7. **Discapacitados.** La Política de Desarrollo Social y Población considerará medidas especiales para incorporar al desarrollo y promover la salud y bienestar integral que proteja a estos grupos.
8. **Población migrante.** La Política de Desarrollo Social y Población contemplará lineamientos en el tema de población migrante.
9. **Otros grupos.** El organismo Ejecutivo, en su Política de Desarrollo Social y Población, brindará atención especial a otros grupos que lo requieran según la dinámica demográfica, económica y social de Guatemala y aquellos que indiquen otras leyes.” (8)

En sentido retrospectivo y en vista de los factores que sociabilizan el proceso de enseñanza y aprendizaje se fueron estableciendo a través del tiempo elementos y factores, así como estrategias y lineamientos teórico-metodológicos de una Psicología Social, que dentro de sus aspectos de estudio, aplicación, y abordamiento tomará como base la educación, no solo desde una perspectiva común y tradicional, sino que una educación con visión de función social. Llamándole de esta manera “educación integral”. En este marco de acción se fundamenta este proyecto psicopedagógico, denominado Psicología Social y educación integral.

Al analizar los albores de la historia de nuestra ciencia en estudio, encontramos que: “La Psicología Social fue bautizada en 1908 en ocasión de publicarse sus dos primeros libros de texto. Los dos libros no sólo fueron precursores sino proféticos. El enfoque de E. A. Ross es sociológico.

El de William McDougall es psicobiológico. El primero trata sobre los planos y corrientes psíquicas que circulan a través de los congregados y los agregados sociales; el segundo se concentra en los instintos y sentimientos de la persona individual, que la preparan para ser miembro de un grupo social.”(9) He aquí la interrelación social del individuo y su entorno grupal, por lo tanto, el aprendizaje no es un proceso aislado, ya que: “Desde el punto de vista del aprendizaje social, la conducta, los factores personales y los factores ambientales funcionan como determinantes recíprocos entrelazados. Es verdad que el medio influye sobre la conducta, pero también es cierto que el medio es parte de nuestro hacer. La conducta es moldeada por reforzadores, pero de ordinario son los seres humanos quienes se prodigan o limitan entre sí dichos reforzadores.” (10)

Estos reforzadores, desde el punto de vista de la Psicología Social promueven un cambio positivo, en donde: “La formación psicosocial es el proceso interactivo por el cual los hombres, mediados por el grupo y las condiciones socioculturales que este propicia, promueven una vivencia de cambio y concientización que reorganiza la experiencia educativa y sociocultural” (11). Esta vivencia se logra solo en comunión con otros seres para compartir la experiencia acumulada a través de cada generación. Por eso la dinámica de grupo juega un papel preponderante, definiendo a esta como: “Relación de ínter estimulación que se da en un grupo, cuyos miembros actúan por sentimientos, emociones y perspectivas comunes y cuya conducta encuentra en la participación colectiva las formas de expresión que no hallarían

9. Allport, Gordon W. 1988: La persona en psicología. Pp. 46.

10. Zimbardo, Philip G. 1989: Psicología y vida. Pp. 89.

11. Kepfer, Rodolfo. 1991: Aprender siendo, ser enseñando. Pp. 64

salida adecuada si se actuara aisladamente. La dinámica de grupo se ha convertido en una rama de la Psicología Social y tiene fecunda aplicación en el campo educativo.”(12) He aquí, la importancia de la dinámica familiar, en donde cada individuo se manifiesta de acuerdo a las normas implantadas o asimiladas en el hogar, en este sentido, encontramos que: “El intercambio de sentimientos entre los miembros de la familia determinará en cada uno de ellos, su forma de relacionarse con el entorno del círculo familiar. Las figuras que surjan en su vida serán tratadas de acuerdo con la experiencia pasada: las relaciones anteriores servirán de modelos para las nuevas experiencias. Las relaciones familiares son fundamentales en el desarrollo de la personalidad, ya que condicionan la adaptación al medio y sus problemas pueden incidir en la aparición de trastornos psíquicos y sociales.” (13) Por esto mismo, es de vital importancia la figura paternal en la educación integral, debido a que: “La personalidad de los padres forma y desarrolla la comunidad de la familia. La personalidad del maestro da vida y contenido espiritual a la comunidad de la escuela. Y de la misma manera, toda asociación común se sustenta en el carácter y la orientación prospectiva de los miembros que la componen. Toda comunidad vive así de las energías personales, aunque contribuye, a su vez, a elevar el nivel de vida psíquica individual. La comunidad es pues, una estructura de relaciones personales, una ordenación total que se determina, se apoya y se cumple en las personas que la integran”. (14)

12. Gago Huguet, Antonio, 1986: Modelos de sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje. Pp. 18.

13. Consejo Editorial de Editora Educativa. 2003: Psicología del niño y del adolescente. Pp. 53.

14. Guerrero, Juan Luis, 1979: Psicología. Pp. 122.

Ahora bien, para desenvolverse adecuada y eficientemente, el ser humano necesita de habilidades específicas, cualidades personales, y ante todo de capacidades, las cuales se definen como: "Cualidades psíquicas de la personalidad que son condición para realizar con éxito determinados tipos de actividad. Las capacidades se consideran desde el punto de vista de cómo se realiza una actividad cualquiera. Toda capacidad es capacidad para algo; para uno u otro aprendizaje, para uno u otro tipo de trabajo, etc. Los procesos y cualidades psíquicas de la personalidad se forman durante la infancia y continúan cambiando y perfeccionándose a lo largo de toda la vida del individuo. Su formación es un auténtico proceso de desarrollo de la psiquis y no una simple manifestación de aquello que al parecer existe ya, en el momento de nacer, en forma encubierta. Este desarrollo se efectúa bajo la influencia determinante de las condiciones de vida y de la educación, en correspondencia con el medio ambiente y bajo la influencia directriz de los adultos." (15) Así es como la persona se va adaptando a su entorno general, a través de la adaptación al medio. Lo cuál, pasa a convertirse en una cualidad que difícilmente todas las personas logran controlar. Debido que ello corresponde a su cronología y contexto, por tal motivo, se define a la capacidad adaptativa como: "Eficacia que muestra la persona en determinadas áreas de su comportamiento, como habilidades sociales, comunicación y habilidades para resolver problemas cotidianos, y a lo adecuado de sus respuestas en relación a la independencia personal y a la responsabilidad social esperados por su edad y grupo cultural." (16)

15. Smirnov. A. A. ET. AL. 1986: Psicología. Pp. 433

16. ASOCIACIÓN PSIQUIATRICA AMERICANA. 1988: DMS-III-R Pp.33

De esta manera, cada grupo social responde a sus propias demandas y exigencias. Teniendo cada cual su propia conformación y determinación, a través de su proceso histórico de formación y de las interrelaciones educativas que dentro de su formación definen el nivel académico y en consecuencia, cultural de cada grupo en particular. Ello en dinámico aprendizaje, tanto de las teorías y modelos antiguos como contemporáneos. Radican allí los objetivos del profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en donde: "La importancia de estudiar los procesos de aprendizaje es uno de los objetivos centrales de la tarea del profesor. La educación consiste en proporcionar experiencias bien organizadas en el proceso de aprendizaje, permitiendo a los estudiantes llevar a cabo, elecciones razonadas para resolver los problemas de la vida cotidiana, profesional y social. La Psicología constituye un aporte valioso para la planificación curricular, así como para orientar en forma efectiva el trabajo docente." (17) Con relación a lo anterior, hallamos un gran compromiso del docente para con la sociedad, puesto que: "El profesional de la docencia se caracteriza por una actuación fundamentada en principios científicos y tecnológicos, que aseguren su eficiencia en el trabajo del aula. El avance de la ciencia y tecnología educativa ha puesto a su alcance los instrumentos que le permiten desarrollar la función que le asigna la didáctica contemporánea: actuar como orientador del aprendizaje del alumno y no como el proverbial proveedor de información. El docente actual está consciente que su tarea no se limita, como antaño a exponer o dictar una serie de datos en la clase y luego solicitar su repetición, sabe que el volumen del conocimiento en el momento presente, rebasa

sus posibilidades como informador y que lo más importante es que el estudiante adquiera habilidades y actitudes que le permitan seguir aprendiendo durante toda su vida.” (18)

El promover esa conciencia de que el alumno, en este caso el estudiante universitario seguirá aprendiendo el resto de su vida, es un propósito de la educación integral. Así como el comprender que la educación no solo se recibe en un aula de cuatro paredes, sino que también se adquiere por otros medios tanto dentro como fuera del salón de clase.

En este orden, la educación integral también persigue que el estudiante se adapte a su contexto psicosocial, que lo modifique y que transforme sus estructuras de manera dinámica y progresiva. Por tal motivo, la Psicología Social y la educación integral son un factor que no se separa, sino que por el contrario se une a través de la praxis cotidiana, dentro del marco de una Psicopedagogía contemporánea.

2.2 OBJETIVOS

19

2.2.1 GENERAL

Promover el Programa de Orientación Integral al Estudiante de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2.2 ESPECIFICOS

2.2.2.1 DOCENCIA

A) Lograr una actualización e integración a las exigencias de la educación actual, promoviendo la reflexión para efecto de sensibilización sobre la vida actual y mejorar su situación personal, mediante impartir módulos de apoyo psicopedagógico, impartiendo talleres de capacitación y educación integral, conforme a los lineamientos de la Psicología Social y Pedagogía Moderna.

B) Realizar inducción y acompañamiento a los epesistas de Trabajo Social, tanto dentro como fuera de la Escuela.

2.2.2.2 INVESTIGACIÓN

A) Establecer cualidades y deficiencias de los hábitos de estudio de los estudiantes de primer ingreso, a través de la aplicación del test "Hábitos de estudio". Para contribuir al mejoramiento de su nivel académico y estabilidad emocional.

B) Ubicar estadísticamente el nivel de capacidad cultural y de desarrollo intelectual de los estudiantes de primer ingreso de la Escuela de Trabajo Social.

C) Establecer el perfil de personalidad de los estudiantes de primer ingreso de la Escuela de Trabajo Social.

2.2.2 SERVICIO

A) Contribuir a superar sus problemas emocionales de índole personal e interpersonal, atendiendo las demandas de atención psicológica individual, de manera personalizada, conforme a las condiciones de cada caso particular.

B) Brindar asesoría individual sobre temas de Psicología Social.

C) Utilizar el teatro como medio de inmersión, para promover recreación y espacios de reflexión en la población atendida.

2.3 METODOLOGÍA DE ABORDAMIENTO

2.3.1 DOCENCIA

Este subprograma se trabajó con los estudiantes regulares de la Escuela de Trabajo Social a quienes se les impartieron módulos de apoyo psicopedagógico. Talleres de capacitación colectiva y de educación integral. Se atendió también a los Epesistas, en lo referente a su inducción al EPS., así como a su seguimiento en los casos que sean requeridos; todo ello tanto dentro como fuera de la Escuela de Trabajo Social.

2.3.2 INVESTIGACIÓN

Se trabajó con los alumnos de primer ingreso dentro de las instalaciones de la Escuela de Trabajo Social a través de la aplicación de pruebas psicométricas, tales como test Otis gamma, test de hábitos de estudio, test perfil de personalidad 16 P. F.

El test Otis Gamma se aplicó en el auditorium de la Escuela de Trabajo Social, agrupando a los alumnos de acuerdo al listado preestablecido. Se les dio el tiempo requerido para la ejecución de la prueba, para lograr los lineamientos de validez y confiabilidad de una prueba estandarizada.

En lo referente al test Hábitos de Estudio, el tipo de investigación fue descriptivo. El objetivo generador, fue detectar las áreas donde había más deficiencia. Utilizando para ello los instrumentos de medición, hojas y plantillas de evaluación del test. Ello para detectar las áreas de estudio que necesitan reforzamiento y levantar el perfil estadístico respectivo.

El test 16 P.F. proporcionó datos del perfil de personalidad de las personas a quienes se les aplicó la prueba, pues esta prueba clasifica los punteos en una escala nonaria, o sea de uno a nueve. Definiendo los niveles en bajo de uno a tres, medio de cuatro a seis y alto de siete a nueve. Incluye diez y seis factores de abordamiento de la personalidad, los cuales se presentan en polos opuestos en lo referente a su descripción. Por ejemplo, tomando en consideración el factor Q 3, que fue recurrente en los resultados obtenidos de la aplicación de este test, este define su descripción así:

DESCONTROLADO	CONTROLADO
Tiende a ser poco controlado y de un carácter disparejo. A veces puede ser explosivo y poco cuidadoso.	Posee un gran control sobre sí mismo. Tiende a ser muy considerado con los demás, y muy cuidadoso. Sabe dominar sus actuaciones.

Si en este caso su puntaje es bajo, su inclinación es a ser descontrolado, es puntaje medio, tiene un equilibrio entre ambos aspectos. Y si su puntaje es alto, tiende a ser controlado. Lo ideal, sería que todos los puntajes fueran altos, sin embargo, la realidad de la personalidad es variable, por lo cual, siempre aparecerán unos aspectos que deben ser estimulados para llegar a un máximo nivel de rendimiento dentro de las relaciones psicosociales de la persona. Muy útiles en la carrera de Trabajo Social.

2.3.3 SERVICIO

Aquí se estableció un plan informativo de la clínica de atención psicológica individualizada tanto con los estudiantes como con docentes. Luego se establecieron fichas de referencia con docentes para que pudieran referir a la sección de Psicología a los estudiantes que a su criterio necesitarán ayuda psicoterapéutica. Así como también, los estudiantes que a su criterio personal necesiten ayuda, pudieran asistir sin la referencia respectiva. El archivo clínico incluía: ficha de referencia (en caso de ser referidos), guía de entrevista inicial, diagnóstico inicial, evaluación individual, plan de tratamiento y cierre o seguimiento clínico.

PRESENTACION DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

En este apartado se describen las actividades realizadas durante el Ejercicio Profesional Supervisado desarrollado en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El programa de acciones se desarrolló en tres subprogramas, descritos a continuación.

3.1. SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

Este subprograma promovió herramientas cognoscitivas y metodológicas como aporte al desarrollo educativo, integrando el proceso educativo con el comunitario, promoviendo habilidades y destrezas para el éxito académico.

En este apartado, la unidad de atención integral al estudiante ya tenía la propuesta de temas a impartir para primer año de Trabajo Social, siendo: 1) Habilidades metacognitivas, 2) Comprensión de lectura, 3) Técnicas de estudio, 4) Gramática, y 5) Redacción. De estos temas, estaba el título, por lo cual hubo que investigar su contenido desde el punto de vista de la Psicología, y preparar la planificación de clase; así como la dosificación de objetivos y tiempo.

En lo referente a segundo, tercero y cuarto año de Trabajo Social, los temas propuestos eran: 1) Comprensión de lectura, 2) Síntesis, 3) Análisis, 4) Expresión oral, 5) Expresión escrita, 6) Gramática, y 7) Técnicas de aprendizaje.

A petición de varios catedráticos de segundo, tercero y cuarto año de Trabajo Social, se prepararon e impartieron los talleres de: 1) Psicología Normativa. 2) Comunicación Alternativa. 3) Prejuicios Sociales. 4) Autoestima. 5) Práctica de Grupos.

También el departamento de E.P.S. solicitó la elaboración y desarrollo de los talleres: 1) Psicología Inductiva e Inteligencia Emocional, 2) Inteligencia Emocional y Psicología Comunitaria. Adicionalmente, tres epesistas de Trabajo Social, solicitaron por medio de su departamento, la implementación de los siguientes talleres:

1) Relaciones Humanas y Organización Comunitaria. 2) Psicología del Liderazgo y Organización de Grupos. 3) Motivación Contra la Depresión.

A petición de tres epesistas, se realizó trabajo de campo comunitario, en distintos puntos de acción, siendo estos: 1) Relaciones Humanas y Organización Comunitaria. Este se llevó a cabo con 100 comunitarios, entre ellos padres de familia y líderes comunales de la zona 6 capitalina. El propósito de mejorar las relaciones humanas y promover la organización comunitaria, fue efectivo; pues al concluir la capacitación, se conformó la Directiva de Padres de Familia de la Escuela donde se realizó la actividad.

2) Psicología del liderazgo y Organización de Grupos. Este fue un taller realizado en la Escuela de Comadronas del Centro de Salud Cantonal de la Colonia Primero de Julio, donde se les proporcionó didácticamente la base de la Psicología del Liderazgo como punto de partida para la organización grupal.

Realizamos una refacción y posteriormente se eligió la Junta Directiva de las comadronas presentes, con los cargos de Presidenta, Vicepresidenta, Tesorera, Secretaria y una Vocal.

3) El seminario de Motivación contra la Depresión fue abordado desde la perspectiva de la andragogía recreativa. Puesto que el propósito era hacer algo fuera de lo tradicional y elevarles la autoestima. Se realizaron dinámicas y un proceso de

sensibilización para superar la depresión en la tercera edad. Como resultado, se logró que los participantes se integraran y elevaran en cierta medida su autoestima.

La dinámica de desarrollo de los temas propuestos y ya planteados por el Departamento de Orientación Integral al Estudiante, fue en los periodos de clase. Se coordinaba con los catedráticos de curso y ellos cedían periodos previamente programados. Los talleres se ejecutaron de manera dinámica, pues se empezaban con una motivación inicial, se pasaba al desarrollo del contenido y se concluía con una actividad de puesta en práctica de lo aprendido. La puesta en práctica, generalmente, era con hojas de trabajo que se les proporcionaban al inicio del taller, las cuales debían trabajar en un espacio de tiempo establecido dentro de la planificación. Al terminar las entregaban y en otras ocasiones se les dejaban a ellos.

Dentro de las actividades realizadas, se desarrollaron módulos de apoyo psicopedagógico, los cuales se citan a continuación:

Primer año de Trabajo Social	Número de participantes	Segundo, tercero y cuarto año de Trabajo Social.	Número de participantes
1. Habilidades metacognitivas	145	1. Comprensión de lectura.	99 2º. 42 3º. 30 4º.
2. Comprensión de lectura.	120	2. Síntesis.	36 2º. 42 3º. 30 4º.
3. Técnicas de estudio.	100	3. Análisis.	76 2º. 42 3º. 24 4º.
		4. Psicología normativa.	60 3º.
		5. Comunicación alternativa	28 3º.
		6. Prejuicios sociales	60 3º.
		7. Autoestima.	20 4º.
		8. Práctica de grupos	22 4º.

Fuente: Herrera, Mario. Registro de datos personales de EPS.

Epesistas de Trabajo Social. (atención directa)	Número de participantes	Epesistas de Trabajo Social. (atención indirecta)	Número de participantes
1. Psicología Inductiva e Inteligencia Emocional	22 Epesistas	1. Relaciones humanas y organización comunitaria.	100 comunitarios
2. Inteligencia Emocional y Psicología Comunitaria	17 Epesistas	2. Psicología del liderazgo y organización de grupos. 3. Seminario "Motivación contra la depresión"	15 comadronas. 18 adultos mayores

Fuente: Herrera, Mario. Registro de datos personales de EPS.

Los temas que no se desarrollaron, fue por la premura del tiempo. Sin embargo, los que no estaban propuestos y se llevaron a cabo, fueron más que los no abordados. En consecuencia, los resultados fueron más halagadores de lo que se esperaba, debido a que los y las estudiantes atendidos de primero a cuarto año de Trabajo Social, les quedaron bien claros los temas presentados, evidenciándose un mejor rendimiento e integración grupal eficiente dentro y fuera de la Universidad.

El personal del departamento de E.P.S. quedó muy satisfecho con la colaboración prestada y los talleres desarrollados, ya que su manifestación fue positiva; al igual que las epesistas atendidas tanto directa como indirectamente. Tal es el caso de las señoras de la Escuela de Comadronas, que recibieron la capacitación sobre Psicología del Liderazgo y Organización de Grupos, expresaron que ese conocimiento es muy necesario para ejercer su trabajo de una mejor manera.

Este subprograma fue de mucha importancia, pues dentro de los alcances logrados, está la aplicación de pruebas psicométricas; así como sus resultados evidenciados en la ejecución y después de ella. Esto fue de la siguiente manera:

A) Exploración de Hábitos de Estudio

Aquí se aplicó la prueba de hábitos de estudio, para detectar capacidades y deficiencias académicas. Para su ejecución, se llevó a cabo la observación y contacto directo con los estudiantes de primer ingreso de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se les realizó la aplicación del test hábitos de estudio y calificación de cada test individual; levantando el perfil individual de cada estudiante. Posteriormente se efectuó la compilación y levantado de los perfiles generales de todo el grupo, desarrollando el tratamiento estadístico de los resultados obtenidos y graficando los resultados finales para darlos a conocer.

En esta actividad participaron 150 personas, siendo realizada la actividad en la semana de inducción a estudiantes de primer ingreso. Se citaron en el auditorium, llegaron y se les pasó asistencia; se les dio una inducción previa y luego se les dieron las instrucciones para realizar la prueba. Durante la aplicación de la prueba, algunos se mostraban inseguros, otros tensos y la mayoría con serenidad y calma.

Como resultado de estas aplicaciones, se obtuvo un mejor pronóstico acerca de los hábitos de estudio de los aspirantes a estudiar Trabajo Social, detectando que su deficiencia más recurrente es el poco hábito de lectura. Lo cual se implementó en el siguiente semestre de abordamiento académico.

B) Exploración de Cociente Intelectual

28

Para realizar esta actividad con los 150 aspirantes a estudiar la carrera de Trabajo Social; se les reunió en el auditorium y se les aplicó el test Otis Gamma, para ubicar estadísticamente el nivel de capacidad cultural y de desarrollo intelectual de los estudiantes de primer ingreso de la Escuela de Trabajo Social.

Como resultado se detectó que en lo que respecta a la exploración del cociente intelectual, la media estadística se encuentra dentro de la curva normal. No hay deficiencia mental. Lo que hay son malos hábitos de estudio y descuido personal.

C) Exploración de Rasgos de Personalidad

En este caso se aplicó el test 16 P.F. para establecer el perfil de personalidad de 150 aspirantes a estudiar Trabajo Social, que es la población abordada.

Como resultado, el test 16 P.F. dio a conocer los parámetros y aspectos de la personalidad, a partir de su aplicación, calificación y análisis.

Estimando un muestreo del universo de la población, se llegó al abordaje de que en la aplicación, calificación y análisis de las pruebas aplicadas a estudiantes de Primer Ingreso de la Escuela de Trabajo Social, se manifiestan los factores distribuidos de la siguiente manera:

Bajos	Medios	Altos
A) Retraído	C) Infantil-Maduro	F) Entusiasta
B) Lento	E) Sumiso-Dominante	N) Sofisticado
H) Tímido	G) Variable-Constante	Q 2) Autosuficiente
O) Inseguro	I) Racional-Emocional	Q 4) Estable
Q 1) Rutinario	L) Sospechoso-Confiable	
Q 3) Descontrolado	M) Excéntrico-Convencional	

Se establece a partir de esta gráfica que los seis aspectos bajos del perfil de personalidad de la muestra, es factible mejorarlos. Ello a partir de estimular los factores que aparecen bajos. Para tal efecto, se recomienda realizar actividades extracurriculares para mejorar el rendimiento del estudiantado.

D) Guía de Entrevista Integral

Se elaboró una guía de entrevista integral, para establecer un banco de datos al servicio de la Unidad de Atención Integral al Estudiante y en consecuencia para la Escuela de Trabajo Social.

Se les aplicó en el salón de clase a un total de 124 estudiantes de asistencia regular; utilizando un periodo de noventa minutos en total. Para lo cual, se les dieron instrucciones detalladas y se les informó que era de interés tanto para la Escuela de Trabajo Social como para ellos, y que se manejaría la información de manera confidencial, puesto que el departamento de Psicología era una instancia que manejaba el secreto profesional de manera bien determinante; ello favoreció la colaboración de los participantes.

El resultado de la elaboración y aplicación de la guía de entrevista, fue bien aceptado y el modelo de entrevista fue tomado en cuenta, para aplicación en las futuras generaciones de estudiantes, pues anteriormente, no existía una guía estandarizada para entrevista integral.

A) Atención Psicológica Individualizada

En este subprograma se llevó a cabo la preparación para la implementación de una clínica de atención psicológica individualizada. Tomando en cuenta las instalaciones físicas y el material a utilizar, se preparó el archivo y se catalogaron las pruebas existentes, las plantillas y las hojas de respuesta para calificación. Se estableció el diseño del carné y la normativa para atención psicológica individualizada. Posteriormente, se efectuó la atención psicológica individualizada de acuerdo a las condiciones de cada horario y paciente respectivo.

Se atendió pacientes para abordar sus problemáticas personales e interpersonales, dándoles tratamiento de acuerdo a las características específicas de cada caso particular. Se armó un expediente clínico para cada persona que asistía a la atención psicológica. Por último, se cerraron los casos ya concluidos y se dejaron abiertos aquellos que por su naturaleza necesitaban de un seguimiento en su proceso terapéutico.

B) Asesoría Individual

Se efectuaron asesorías individuales sobre temas de interés en trabajo comunitario. Tales como: "Dinámicas Grupales" y "Evaluación Educativa"

Las alumnas hicieron la referencia de que la asesoría había tenido buen efecto, puesto que esos fueron temas de aplicación en la práctica de Trabajo Social.

C) Psicología Recreativa

En el área de Psicología Recreativa, se llevaron a cabo las siguientes actividades.

1) Presentación del "Monólogo teatral la depresión". Dirigido a los jubilados de la USAC. Para estimular la motivación y evitar la depresión.

- 2) Obra de teatro solitario "intima relación" dirigida a practicantes de tercer año de Trabajo Social, con el propósito de evidenciar la intima relación del trabajador social con las comunidades.
- 3) Mimo teatral "La pelota" Con la audiencia de los miembros del Centro de Día Febres Cordero, Parroquia San Francisco de Asís, Jubilados de la USAC y miembros de la unidad de orientación integral al estudiante.
- 4) Obra dramática de mimo. Realizada en el Parque de las Naciones Unidas, a petición de la Oficina de Combate a la Pobreza y del Ministerio de Cultura y Deportes.
- 5) Obra de mimo "El saludo" realizada en el auditorium de la Parroquia San Francisco de Asís, con motivo de la celebración del Día del Niño.
- 6) Obra de mimo "Niños Felices" desarrollada en el Centro Cultural Universitario, a petición de su Directora, para celebrar el Día del Niño.

Entre los resultados obtenidos en este subprograma, se puede citar el abordamiento y orientación de diversos problemas de índole emocional y existencial que presentan los estudiantes que acudieron a las consultas de atención psicológica individualizada. El enfoque de atención estuvo dirigido hacia el nudo traumático y a su resolución. Pues el estrés postraumático en algunos casos era bastante evidente.

Se dio la situación de abandono de la psicoterapia, de tres casos, que nunca más se volvieron a ver en las instalaciones de la Escuela de Trabajo Social. Todos los demás, si fueron abordados con su seguimiento respectivo y el cierre del caso en las situaciones que el tratamiento lo ameritaba.

Las asesorías individuales fueron bien efectivas, pues las estudiantes, fueron a aplicar el taller en su centro de práctica. En lo concerniente a la Psicología Recreativa, se tomó como base el teatro, pues el teatro tiene estrecha relación con la Psicología; por lo cual, la reacción del público y los organizadores fue emotiva, ya que las manifestaciones de alegría, placer y agradecimiento sonoro y verbal fueron evidente satisfacción de un trabajo bien hecho.

3.4 OTRAS ACTIVIDADES

En virtud de la participación dinámica en diversas actividades, fui tomado en cuenta para llevar a cabo algunas acciones, tales como mi participación apoyando el taller de inducción para estudiantes de primer ingreso.

Fui invitado a participar en el Taller de Capacitación para el Proceso de Autoevaluación de Trabajo Social. Así como al de Epistemología del Trabajo social.

Con el equipo de extensión montamos el stand para la INFO-USAC de Trabajo Social. También tuve participación activa en el Segundo Congreso de Extensión Universitaria, realizado en el Paraninfo Universitario.

A solicitud del catedrático del curso de Comunicación de primer año de Trabajo Social, implementé el curso de mimo clásico. A petición del MUSAC, impartí el curso de mimo y arte dramático en las instalaciones del museo.

Como resultados, de estas actividades extras, se obtuvo mayor imagen de la Universidad en los centros de práctica. Aceptación interna por parte de los docentes de diversos cursos. Así como la solicitud para participar en diversas actividades como expositor. Tanto dentro como fuera de la Universidad.

DISCUSIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

4.1 Subprograma de docencia

Este programa estuvo dirigido inicialmente hacia la atención de módulos de apoyo psicopedagógico, los cuales tuvieron aceptación y buen resultado, en lo referente al nivel de captación de la población atendida. Se cumplieron los objetivos de manera satisfactoria y se alcanzó el nivel de atención requerido por los participantes.

Por parte de algunos catedráticos de segundo, tercer y cuarto año de Trabajo Social, surgió la inquietud de que se les implementaran talleres específicos; dirigidos a sus áreas de trabajo. Siendo estos: 1) Psicología Normativa, 2) Comunicación Alternativa, 3) Prejuicios Sociales, 4) Autoestima, 5) Práctica de Grupos. Dichos talleres se desarrollaron en los periodos que concordaban con los estudiantes de los grados específicos.

En el caso del Taller de Psicología Normativa se desarrolló con el propósito de dar a conocer las normas de convivencia y de interrelación en los centros de práctica, así como los fundamentos psicológicos que conlleva el trato humano en la práctica profesional, teniendo como resultado, que el tema fue bien planificado y preparado, sin embargo, la premura del tiempo fue un inconveniente para no poderse extender aún más en el tema. A pesar de ello, el enfoque, la temática y la didáctica de abordamiento fueron muy bien aceptados por los asistentes.

El taller de Comunicación Alternativa buscaba que los estudiantes logran integrarse a la práctica individual de manera efectiva. Por lo cual, se impulsaron los diferentes Medios de Comunicación tanto individual como colectiva, dando esto como resultado que los participantes después del taller mostrarán más cortesía en el trato humano, esto debido a que anteriormente, los docentes habían percibido que la interrelación entre estudiantes dentro de la Universidad no era muy cortés; así como en los centros de práctica; por lo cual solicitaron que un agente externo a la práctica les estimulará a mejorar su convivencia personal y grupal.

En lo referente al taller de Prejuicios Sociales, en enfoque fue acerca de la Psicología de Multitudes, con lo cual, se logró que comprendieran que cada época, cultura y grupo social, tiene sus prejuicios establecidos, los cuales hay que conocer, para poderlos abordar y superar. En el caso de Guatemala, los prejuicios fueron enmarcados y abordados para hacer lo posible de superarlos y tener una mejor convivencia social. Se ha detectado que algunos profesionales del Trabajo Social, presentan diversidad de prejuicios, sin embargo, con ellos es bastante difícil corregir esos errores. Muy por el contrario, con los estudiantes, se estaría previniendo caer en esos errores, por lo tanto, estimular una mente amplia hacia las actitudes y costumbres de otras personas, ayuda a disminuir los prejuicios sociales en los futuros profesionales.

Autoestima fue un taller que fue muy bien recibido, pues la mayoría de estudiantes de Trabajo Social, presentan una autoestima muy baja, debido a diversas razones, por lo tanto, hay que impulsar este tema desde dentro de la

Escuela, para que ellos puedan posteriormente impactar en las poblaciones atendidas. El resultado fue evidente desde dentro del taller, seguidamente su interrelación presentó mejoría, esto debido a que en generaciones anteriores de estudiantes, los docentes habían percibido que el nivel de estima de los estudiantes era muy bajo, y que eso les limitaba la fácil interrelación con los demás compañeros y posteriormente en su práctica estudiantil, y en casos extremos en la ejecución del E.P.S.

El resultado esperado en la práctica, no se logra de manera evidente e inmediatamente; sin embargo, su aplicación es gradual y constante. Por lo tanto, los resultados de esta capacitación es a largo plazo y con efecto muy positivo.

En lo que respecta al taller de práctica de grupos, se logró la integración de grupos distintos a los tradicionales. Se les hizo ver que al ampliar el horizonte de compañerismo, se amplían las relaciones humanas; y ello trae como consecuencia, una mejor relación en las condiciones objetivas y subjetivas de la práctica. Los estudiantes presentaron una participación activa, pues manifestaron que la didáctica de enseñar las cosas, influye mucho en la manera de recepción de los conocimientos y se manifiesta de manera evidente en el cambio de actitudes. La motivación de trabajar en grupo en una carrera que pertenece a la rama de las Ciencias Sociales, es un factor que favorece de gran manera la aceptación al cambio. Por tal motivo, fue agradable percibir la aceptación al tema y al desarrollo del mismo.

Los docentes del departamento de E.P.S. solicitaron la planificación y desarrollo de los talleres 1) Psicología Inductiva e Inteligencia Emocional. 2) Inteligencia Emocional y Psicología Comunitaria.

Estos talleres se ejecutaron de manera eficiente y con un nivel de audiencia excelente. En lo referente al taller de Psicología Inductiva se realizó la inducción desde el punto de vista de la inteligencia emocional y las inteligencias múltiples, dando a conocer las condiciones óptimas para la inmersión de los epesistas en el área de trabajo, dando como resultado buena aceptación y aplicación del tema.

En el taller de Psicología Comunitaria se tomaron en cuenta los elementos de la Educación Popular y de la Inteligencia Emocional, dando ello como resultado una fácil comprensión de la temática, tanto en lo teórico como en su puesta en práctica.

4.2 Subprograma de investigación

Este estuvo dirigido hacia la investigación y exploración de diversos factores de la personalidad del estudiante de primer ingreso.

Entre lo más destacado, se puede mencionar la aplicación de las pruebas de hábitos de estudio, las cuales fueron normales, en lo referente a sus resultados; puesto que estuvieron dirigidas a conocer los niveles de capacidad y de rendimiento, así como para detectar deficiencias que podrían presentar los candidatos a estudiar la carrera de Trabajo Social. Se obtuvo un pronóstico acerca de las habilidades y destrezas de los estudiantes; también se conoció el nivel de deficiencias del grupo en general, siendo el bajo nivel de hábitos de

lectura y de comprensión lectora. Por lo cual, con estos datos, se implementó el plan de implementación de los talleres, incluyendo entre ellos, los temas de habilidades metacognitivas, comprensión de lectura y técnicas de estudio. Considerando que estos temas ayudarían de gran manera a mejorar el nivel de rendimiento académico de los estudiantes.

Fue muy buena experiencia, el levantar los perfiles individuales y luego el perfil grupal, pues ello permitió tener una visión global de toda la tendencia del grupo en abordamiento. Es de vital importancia citar estos factores, pues ellos permiten tener un conocimiento amplio del grupo de estudiantes a atender. Pues es de considerar que este es un grupo heterogéneo, el cual se integra por personas que vienen de institutos públicos y otros de colegios; así como alumnos de reciente graduación y otros que han dejado muchos años sin estudiar. Ello dificulta el fácil abordaje de técnicas y métodos de enseñanza-aprendizaje; por lo cual, el tener un panorama del contexto ayuda de gran manera para que el proceso educativo se desarrolle de mejor manera.

En lo que respecta a la exploración del Cociente Intelectual, se aplicó el test Otis Gamma que cumpliendo con los requerimientos de aplicación hacia la población en mención, se desarrolló de manera eficiente; debido a que los estudiantes recibieron las instrucciones pertinentes de aplicación y lo realizaron en el tiempo establecido, con las condiciones indicadas. Después de la aplicación se levantaron los perfiles individuales de cada persona, con sus datos y resultados personales.

Los resultados, no fueron los esperados, debido a que los puntajes reflejan algunas deficiencias por las condiciones de extrema pobreza, malos hábitos de estudio, enfermedades o porque los estudiantes no tienen un proyecto de vida bien definido. Pueden existir otras causas, sin embargo, esas son las más recurrentes en nuestro medio.

Otro aspecto que dificulta desarrollar al máximo el potencial intelectual, es la mala formación que dan algunos centros educativos de nivel medio, que no cumplen con los requerimientos establecidos en el Plan de Educación Nacional.

Sin embargo, el resultado del test, proporciona una media dentro del rango central de la curva normal; lo cual indica que a nivel promedio no existe ningún tipo de deficiencia o retraso en el desarrollo intelectual en el grupo atendido. Esto puntualiza que todos tienen la capacidad intelectual de estudiar la carrera y de promover todos los cursos del pensum de estudios.

Citando la exploración de los Rasgos de Personalidad, se extrae la hipótesis de que todas las personas que deciden estudiar alguna carrera de las Ciencias Sociales, son extrovertidas y tienen cualidades de organización, promoción y liderazgo inherente. Esto implicaría que un alto porcentaje de estudiantes empiezan, terminan y aplican la carrera; sin embargo, se encontró que los factores de retraído, lento, tímido, inseguro, rutinario y descontrolado son recurrentes, en la mayoría de alumnos en estudio. Por lo cual, es necesario resaltar la importancia de promover la condición física, el deporte y la recreación como temas curriculares o extracurriculares; para que eso les ayude a dejar el

sedentarismo y estimule otras áreas de la personalidad que tienen poca atención por parte de los estudiantes de primer ingreso de la Escuela de Trabajo Social.

Posterior a la aplicación de las pruebas citadas anteriormente, se ejecutaron talleres y capacitaciones para promover el buen rendimiento académico del estudiantado. Dentro de ese contexto, se aplicó la Guía de Entrevista Integral, para obtener datos y más información de los estudiantes, para que ello contribuyera a ampliar el expediente y el marco de referencia de cada alumno en particular. Se aplicó solo a 124 alumnos de los 150 iniciales, debido al ausentismo y a la deserción. Los datos obtenidos fueron de gran valor, ya que se agregaron a la ficha de información de cada estudiante. Allí se logró observar la perseverancia, así como el interés por estudiar y superarse de los presentes. Se les hizo saber que los datos serían manejados exclusivamente por la Unidad de Atención Integral al Estudiante, lo cual les dio seguridad y confianza. Aspectos muy necesarios para obtener datos privados, íntimos o emocionales que se guardan para el interior de cada persona. Un dato trascendental, fue el detectar que existen bastantes madres solteras que estudian, trabajan y desean superarse. El porcentaje de este dato fue alto, lo cual da un índice de motivación para apoyar el proceso educativo de mejor manera.

4.3. Subprograma de servicio

Estuvo enfocado en la atención psicológica individualizada, donde se logró establecer la clínica de atención psicológica, la cual anteriormente no existía. El tratamiento fue para los estudiantes de la Carrera de Trabajo Social, donde unos eran referidos por Docentes y otros solicitaban la cita por iniciativa propia.

A cada estudiante se le armó un expediente clínico, donde se incluía el historial de entrevistas, con todas las pruebas aplicadas, que en su mayoría fueron la Figura Humana, la Familia y la Pareja; también las observaciones, el genograma y el testimonio psicológico. El mayor número de casos, fue por problemas emocionales y existenciales; encontrando como factor determinante la disfunción familiar y el juego de roles dentro del hogar. Es de resaltar que el apoyo psicológico es de vital importancia para promover estabilidad emocional, para superar los nudos traumáticos y para abordar el síndrome postraumático.

Los pacientes se liberaban y expresaban su yo interior, dando a conocer toda su problemática; logrando con ello una catarsis, así como liberación de tensión y estrés cotidiano. Esto ayuda grandemente a superar los conflictos personales y contribuye a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

También se llevó a cabo asesoría individual sobre dinámicas grupales y evaluación educativa. Lo cual no estaba programado, sin embargo, fue solicitado por alumnas que aprovecharon la coyuntura y las condiciones de proyección del trabajo del E.P.S., fue una experiencia muy buena, debido a que se les programó, planificó y ejecutó un plan de asesoría bien definido y establecido con objetivos claros. La dinámica de acción fue de manera personalizada, lo cual permitió que el nivel de aprovechamiento de los contenidos fuera captado de mejor manera.

Un aspecto que despertó interés en la población fue descubrir que la Psicología esta íntimamente ligada al teatro, pues somos actores de nacimiento; con la diferencia de que unos lo llevan a cabo activamente y otros lo reprimen.

En este caso, mi participación fue activa y mi conducta bastante dramática, lo cual contribuyó a que se me solicitara apoyo en diversas ocasiones. En todas las presentaciones y capacitaciones se diferenció claramente el teatro parlamentario del teatro mímico. En el teatro parlamentario se realizó monólogo teatral y teatro solitario; los cuales se desarrollan con un solo actor, quien representa todos los personajes, actos y escenas.

En el monólogo teatral la depresión, se mezcló el teatro con un tema psicológico, para estimular la motivación en el público y evitar la depresión que en la mayoría de casos ataca a las personas de la tercera edad, a quienes iba dirigida la obra. La reacción de aceptación por parte del público fue evidente; así como la estimulación hacia la motivación de sonreír y reflexionar al respecto del tema.

En la presentación de la obra de teatro solitario "íntima relación" el propósito fue evidenciar la íntima relación del trabajador social con las comunidades, lo cual se logró debido a que fue teatro interactivo, con un montaje de escenografía itinerante, pues la obra se presentó en el salón de clase de los alumnos a quienes estaba dirigida la actuación; se les hizo participar y actuar de manera dirigida, tal como lo marca la didáctica del arte escénico interactivo. Se integraron e inclusive bailamos La Chalana como parte de una escena de la obra.

En lo referente a teatro mimo, se presentó en el Centro de Día Febres Cordero de la Parroquia San Francisco de Asís el mimo teatral "la pelota" en el cual, se pretendía impulsar la imaginación; así como promover la reflexión de la necesidad de la recreación para promover la salud mental. Una pelota imaginaria en un campo delimitado por señas fue parte de los elementos teatrales que se utilizaron

para la actuación. Los resultados, fueron vistos desde la escena y discutidos al terminar la presentación. Aquí se logra percibir cómo las personas que reciben atención por parte de los practicantes de la Escuela de Trabajo Social, se han identificado con la tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, pues mencionaron que todo lo que hacían los de la Universidad, llevaba un propósito que se cumplía a cabalidad.

A petición de la Oficina de Combate a la Pobreza, se fue a presentar una obra dramática de mimo al Parque de las Naciones Unidas. Dirigida a ex pandilleros de la mara salvatrucha y mara diez y ocho. La convivencia fue de un día entero, pues se compartieron testimonios de los jóvenes y se refaccionó, luego les impartí una implementación sobre artes escénicas y específicamente sobre preparación de mimos. Posterior a ellos, almorzamos y les realice una obra de inducción al cambio, logrando con eso estimular en ellos el deseo de la reinserción social. Realmente la inserción social, es un proceso gradual, que requiere de elementos de aporte y de sensibilización, los cuales se pueden estimular a través del apoyo psicológico y del teatro como medio de expresión corporal y de liberación de toxinas.

Para el Día del Niño se presentó a petición de la Dirección del Centro Cultural Universitario, la obra de mimo "niños felices", con el propósito de contribuir a la recreación y la promoción de las obras de la Universidad. La recepción por parte del público fue muy expresiva, pues se inició con la técnica escénica de introducción colectiva. Posterior a ello, se pidió la participación de niños para compartir el escenario, y con ellos se desarrolló una ronda verbal, esta se volvió

a presentar de manera verbal y gestual, por último se presentó totalmente de manera mímica. Esto permitió la interacción del actor con el público, cosa que es muy interesante en la inmersión escénica de masas.

4.4 Otras actividades

Entre otras actividades realizadas, que es importante mencionar, está la participación en los talleres de "Capacitación para el Proceso de Autoevaluación de Trabajo Social" y "Epistemología del Trabajo Social". Los cuales tienen estrecha relación con la Psicología Social contemporánea, permitiendo internarse en el análisis de las Ciencias Sociales y su aplicación en el ser humano. Las reflexiones ayudan a estimular los procesos de desarrollo mental individual y en consecuencia promueven la interacción colectiva.

Como equipo de extensión, montamos un stand para la INFO-USAC de Trabajo Social; en el cual se dio información pública sobre las actividades de la Escuela de Trabajo Social y específicamente del Departamento de Orientación Integral al Estudiante. El interés y participación de los asistentes fue masiva, hasta tal punto de atender el stand el día domingo. Se terminaron los volantes informativos y por la urgencia presentada, ya no se imprimieron, sino que se fotocopiaron y se siguieron repartiendo de manera muy amable.

Con motivo de la petición del catedrático del curso de Comunicación del primer año de Trabajo Social, implementé el curso de mimo clásico en los meses de octubre y noviembre. Dando a conocer los tipos de mimo, tipos de vestuario, enfoques del maquillaje y elementos básicos de actuación. Ello para realizar una presentación pública con motivo de la clausura del ciclo académico.

Para la selección de los participantes, se realizó un proceso de inducción, se les dio la capacitación pertinente y adecuada a las limitaciones de tiempo de los estudiantes. Fue un éxito total, pues recibían el taller antes de la jornada de clases, y para recibir clases normales, no se quitaban el vestuario de mimo, ni el maquillaje. Esto empezó impactando a los demás estudiantes de la Escuela, pues no era nada común ese tipo de actitud. Fue así como se ganó imagen para que el día de la presentación hubiera bastante público esperando la presentación. La actuación fue excelente y después se hizo una evaluación de todo el proceso.

También fui invitado por las autoridades del Museo Universitario MUSAC, a impartir un taller integral de mimo, el cual se realizó en las instalaciones del Museo con una población mixta de profesores del sector público y sector privado.

La clausura se llevó a cabo con una jornada de obras de teatro mimico, con todos los grupos que allí se conformaron. Se llenó la sala de espectadores y los actores tuvieron su tiempo estipulado para actuación y presentación de sus escenas y guiones teatrales. Al finalizar hubieron muchas felicitaciones y muestras de simpatía por parte de los familiares de los actores como del público presente. Con esto se dio a conocer que aun sin hablar se pueden mover voluntades y multitud de personas, pues el mimo es el arte del silencio.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.1 Conclusiones generales

El ejercicio profesional supervisado es una excelente alternativa para ponerse al servicio de las comunidades más necesitadas.

El epesista es un apoyo a los centros de práctica donde desarrolla su actividad al servicio de la población en atención.

5.1.2 Subprograma de docencia

- a) Los módulos de apoyo Psicopedagógico son una herramienta muy útil para la programación de actividades a desarrollar, pues aportan técnicas de estudio que ayudan a mejorar el rendimiento académico.
- b) La inducción y acompañamiento individualizado es de vital importancia en la educación personalizada, porque ayuda a la fácil comprensión de los temas abordados.
- c) Apoyar los programas paralelos de las instituciones donde se presta servicio de práctica profesional es un elemento que contribuye al fortalecimiento de los equipos multidisciplinarios.

5.1.3 Subprograma de investigación

- a) Realizar exploraciones acerca de los hábitos de estudio, es favorable, para obtener diagnósticos acerca de la población estudiantil en atención.
- b) Conocer el nivel en que se encuentra el cociente intelectual de los grupos y personas en proceso de investigación aporta una información valiosa para incidir en su estructura mental, en sus capacidades y habilidades.

- c) **Abordar el perfil de personalidad de los sujetos a atender, es imprescindible, pues a partir de allí, se puede establecer el nivel de salud mental o patología que presenta cada uno de los individuos en atención.**
- d) **Las entrevistas personalizadas son un recurso que aporta información de primera mano de los pacientes; la cual sirve de gran manera en el proceso terapéutico.**

5.1.4. Subprograma de servicio

- a) **La atención psicológica individual es indispensable para superar traumas y para mantener una salud mental equilibrada.**
- b) **Las asesorías individuales sobre temas de interés es un factor que contribuye al buen desarrollo académico de los estudiantes.**
- c) **Utilizar el teatro como frente de entrada, como medio de expresión, o como recurso didáctico es favorable para atraer la atención del público y el interés en actividades de grupo.**

5.1.5. Otros programas

- a) **Incursionar en programas emergentes, es una posibilidad de colaborar en actividades de interés general.**
- b) **El ser humano es integral, por lo cual, hay acciones no especificadas que se pueden abordar como actividades de desarrollo colectivo.**
- c) **El teatro es una herramienta de trabajo para el psicólogo, que la puede aplicar en diversidad de programas al servicio de las poblaciones atendidas.**

5.2.1 Recomendaciones generales

Estimular la investigación-acción como fuente de adquisición de conocimientos y de aplicación de habilidades, al servicio de la población.

Promover el E.P.S. como una alternativa de ayuda a las comunidades y a los centros de práctica de la Universidad.

5.2.2 Subprograma docencia

- a) Implementar las técnicas de educación popular, para promover la educación participativa en las diversas instancias de atención.
- b) Utilizar el teatro como recurso de enseñanza de grupos y masas, promoviendo su aplicación en las diversas fases de desarrollo de una actividad académica.
- c) Aplicar la enseñanza personalizada, para implementar temas, proyectos o programas de interés particular.

5.2.3. Subprograma de investigación

- a) Estimular la investigación moderna, aplicando métodos y técnicas propias de la educación popular.
- b) Promover la investigación-acción como herramienta de aplicación inmediata de los conocimientos adquiridos en las Ciencias Sociales.
- c) Recurrir a las pruebas psicométricas en casos de atención individualizada o en atención a grupos vulnerables.

5.2.4 Subprograma de servicio

- a) Aplicar los sistemas de archivo físico y electrónico de manera eficiente para no perder datos minuciosos de los pacientes en abordamiento.

- b) Promover la actualización constante de los epeistas, para que estén a la altura de las necesidades de la institución a la que le prestan el servicio.
- c) Estimular la integración de los grupos multidisciplinarios en el abordamiento de problemas de carácter integral.
- d) Incentivar la promoción del Ejercicio Profesional Supervisado para que los estudiantes participen de manera activa, en las poblaciones vulnerables que tanto lo necesitan.

- ALLPORT, GORDON W.
La persona en psicología. Editorial Trillas.
Primera edición. México. 1988.
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
Constitución Política de la República de Guatemala.
Capitulo II, Sección cuarta, artículo 72 primera parte.
31 de mayo de 1985. Guatemala.
- ASOCIACIÓN PSIQUIATRICA AMERICANA.
DMS-III-R (Diagnóstico de salud mental, tercera revisión) Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Editorial Masson. S. A.
Primera edición. España. 1988.
- CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.
Ley de desarrollo social. Decreto 42-2001.
Guatemala 2001.
- CONSEJO EDITORIAL DE EDITORA EDUCATIVA.
Psicología del niño y del adolescente. Editora educativa.
Primera edición. Guatemala. 2000.
- CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
TITULO VIII, CAPITULO I, Artículo 92.
- CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.
Marco académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
Punto Segundo. Acta 20-98. 5-8-98 del C. S. U.

➤ CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Marco filosófico de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Punto Cuarto. Acta 15-98 24-6-98 del C. S. U.

➤ CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.

Convención Americana sobre derechos humanos.

Artículo 32, incisos 1 y 2

➤ GAGO HUGUET, ANTONIO.

Modelos de sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Editorial trillas.

Octava edición. México. 1986.

➤ GALO DE LARA, CARMEN MARIA.

Tecnología didáctica. Editorial Piedra Santa.

Primera edición. Guatemala. 1988.

➤ GAMBOA, INGRID.

Una conversación acerca de currículo. Instituto de Investigaciones y

Mejoramiento Educativo. Primera edición. Guatemala. 1993.

➤ GUERRERO, JUAN LUIS.

Psicología. Editorial Losada. S. A.

Vigésima tercera edición. Argentina. 1979.

➤ KEPFER, RODOLFO.

Aprender siendo, ser enseñando. Instituto de Investigaciones y

Mejoramiento Educativo.

Primera edición. Guatemala. 1991.

➤ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS.

Declaración universal de derechos humanos.

Artículo 26, inciso 2. 10 de diciembre de 1948. O. N. U.

➤ ROLDAN, ELFA.

Fragmentos históricos de la Universidad de San Carlos y significado de sus escudos.

Editorial Universitaria. USAC. 2002. 62 páginas.

➤ SMIRNOV. A. A. ET. AL.

Psicología. Editorial de tratados y manuales Grijalbo.

México. 1987.

➤ ZIMBARDO, PHILIP G.

Psicología y vida. Editorial Trillas.

Tercera edición. México. 1989.

GLOSARIO

1. **ABSTRACCIÓN:** La abstracción es la representación de la realidad a través de la palabra.
2. **ADOLESCENCIA:** Es una edad de transito ligada a una reconstrucción fundamental de la personalidad del niño y de sus vivencias emocionales.
3. **ANÁLISIS:** Es la división mental del todo en sus partes o la disgregación mental de algunas cualidades o aspectos aislados.
4. **APTITUDES:** Particularidades anatómicas y fisiológicas, que forman las diferencias innatas de las personas.
5. **ATENCIÓN:** Reflejo selectivo hacia unos objetos, que implica prescindir simultáneamente de todos los demás.
6. **CAPACIDADES:** Cualidades psíquicas de la personalidad que son condición para realizar con éxito determinados tipos de actividad.
7. **DISCIPLINA:** Supeditación de la conducta a las reglas y exigencias de la sociedad.
8. **DRAMA:** Proviene del griego *drao*, que significa acción. Se refiere a la característica propia del drama: uno o más actores protagonizan y desarrollan una acción en el escenario frente a un público.
9. **ESCENA:** Es la división interna de cada acto, su inicio está marcado por la entrada de los personajes para actuar y finaliza con su salida, o entrada de otro personaje al escenario.
10. **HÁBITOS:** Manera de actuar, o de ejecutar una acción repetidamente, de manera organizada y con un fin determinado.
11. **IMAGINACIÓN:** Creación de imágenes con forma nueva, es la representación de ideas que después se transforman en cosas materiales o en actos prácticos del hombre.
12. **INDUCCIÓN:** Conclusión de lo particular hacia lo general.
13. **INTERÉS:** Dirección determinada que tienen las funciones cognoscitivas hacia los objetos y fenómenos de la realidad.

14. **JUICIO:** Enunciación de algo acerca de algo, la afirmación o la negación de algunas relaciones entre los objetos o fenómenos, entre unos u otros de sus caracteres.
15. **LENGUAJE:** Forma especial de relación entre los hombres para comunicar sus pensamientos e influir unos sobre otros.
16. **MEMORIA:** Reflejo de lo que existió en el pasado, basado en la formación de conexiones temporales suficientemente firmes y en su actualización o funcionamiento en el futuro.
17. **NUDO:** Corresponde al desarrollo del conflicto presentado anteriormente, el que suele complicarse con el fin de despertar el interés del espectador.
18. **PARLAMENTO:** Compone el diálogo dramático. Cada parlamento está constituido por las intervenciones de los personajes. En el texto, aparece siempre el nombre del personaje y a continuación el parlamento.
19. **PLANTEAMIENTO:** Es el momento en que se dan a conocer los personajes teatrales. También se da a conocer un conflicto o problema.
20. **PSICOPATOLOGIA:** Rama de la psicología que se ocupa de las distintas formas de desintegración y perturbación de las funciones psíquicas que se observan en distintas lesiones o enfermedades del cerebro.
21. **REFLEJO:** Forma fundamental de adaptación del organismo al medio, o sea respuesta del organismo a los estímulos externos por medio de su sistema nervioso central.
22. **SENSACIÓN:** Reflejo de cualidades aisladas de los objetos y fenómenos del mundo material que actúan directamente sobre los órganos de los sentidos.
23. **TALENTO:** Combinación ventajosa de las capacidades, que hace posible llevar a cabo una determinada actividad de manera original.
24. **TEMPERAMENTO:** Proporción en que están mezclados en el organismo los humores fundamentales, que determinan las cualidades psíquicas de las personas.
25. **VOLUNTAD:** Acto voluntario que tiene por objeto alcanzar un fin consciente determinado.